

2 de septiembre de 2021

**a todos los proveedores médicos, administradores de grupos médicos primarios, facilidades hospitalarias y de servicios ancilares contratados con el plan de salud menonita**

**RE: ACTUALIZACIÓN SOBRE LA 3<sup>ERA</sup> DOSIS DE VACUNAS DISPONIBLES CONTRA EL COVID-19 Y LAS CORRESPONDIENTES TARIFAS DE ADMINISTRACIÓN**

Estimado(a) proveedor(a):

En nuestro compromiso por mantenerle informado, le compartimos la Carta Normativa 20-1214D publicada por la ASES el pasado 2 de septiembre de 2021. La misma actualiza la efectividad de cubierta para la administración de la 3ra dosis de las vacunas Pfizer y Moderna con sus correspondientes tarifas efectivo el 12 de agosto de 2021.

A continuación, el detalle de HCPCS para las vacunas contra el COVID-19 autorizadas hasta la fecha de hoy:

Código (CPT) vacuna*	Código (CPT/HCPCS) administración	Dosis	Tarifa total por la administración
Pfizer-91300	0001A (1 <sup>a</sup> dosis)	30 mcg/0.3 ml	\$40.00
Pfizer-91300	0002A (2 <sup>a</sup> dosis)	30 mcg/0.3 ml	\$40.00
<b>Pfizer-91300</b>	<b>0003A (3<sup>a</sup> dosis)</b>	<b>30 mcg/0.3 ml</b>	<b>\$40.00</b>
Moderna-91301	0011A (1 <sup>a</sup> dosis)	100 mcg/0.5 ml	\$40.00
Moderna-91301	0012A (2 <sup>a</sup> dosis)	100 mcg/0.5 ml	\$40.00
<b>Moderna-91301</b>	<b>0013A (3<sup>a</sup> dosis)</b>	<b>100 mcg/0.5 ml</b>	<b>\$40.00</b>
Janssen-91303	0031A (Dosis única)	0.5mL	\$40.00

*\*La vacuna deberá ser facturada con cargo \$0 o \$0.01, junto con la administración, para asegurar el procesamiento correcto de la reclamación.*

Aquellos hospitales que facturarán la vacuna deberán utilizar los siguientes Revenue Codes junto con los HCPCS descritos previamente:

0770 Preventive Care Services - General  
0771 Preventive Care Services - Vaccine Administration

El pago para la administración de esta vacuna es igual para todo proveedor, debidamente certificado y registrado, que cumpla con los requisitos establecidos por el CDC y el Departamento de Salud de Puerto Rico (ver información en <https://www.vacunatepr.com/proveedor-y-distribuidor-de-vacunas>). No se cobrarán deducibles, copagos y/o coaseguros al beneficiario.

Toda la información publicada por la ASES en la Carta Normativa 20-1214 en relación con guías y procedimientos para la administración de las vacunas contra el COVID-19 prevalece inalterada.

De necesitar información adicional, puede comunicarse a nuestros Centros de Servicio al Proveedor:

VITAL	COMERCIAL
1-855-297-0140 (libre de cargos)	1-866-952-6735 (libre de cargos) 787-735-4520
lunes a viernes	lunes a viernes
7:00 a.m. a 7:00 p.m.	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
<a href="http://psmconnet.psmpr.com">http://psmconnet.psmpr.com</a>	

Cordialmente,



Sandra V. Peña Pérez, PT, MHSA  
Principal Oficial Administración Reclamaciones y  
Operaciones de Sistemas de Información

Anejo: ASES/Carta Normativa 20-1214D